



Identificación y descripción del procedimiento.

Usted o su familiar va a ser intervenido quirúrgicamente para realizar una:

- MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN INTRACRANEAL (PIC). La intervención consiste en la realización de un orificio en el cráneo, a nivel frontal, a través del que se introduce un sensor que queda alojado en el espacio epidural, intracerebral o intraventricular. El sensor se conecta a un sistema que mide de forma continua la presión intracraneal y se mantiene el tiempo necesario, según la patología.
- DIAGNÓSTICO:

1. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar.

Debe saber que cualquiera de estas intervenciones es muy delicada. El éxito de la misma depende en gran parte de que el paciente sepa exactamente que puede esperar con su intervención. En caso de hidrocefalias permite determinar la conveniencia y, en su caso, tipo de derivación de líquido cefalorraquídeo a implantar. En casos donde se sospecha que la presión intracraneal se encuentra elevada o debe controlarse por la patología del paciente (trauma craneoencefálico, lesión ocupante de espacio) permite mantener la PIC dentro de valores normales y seleccionar y ajustar el tratamiento de la misma. La PIC elevada puede ser causa de muerte, lesión grave del tronco cerebral o de secuelas neurológicas de todo tipo.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento.

La alternativa al tratamiento propuesto, al estar siguiendo un protocolo asistencial, supone mantener el tratamiento actual, ya que no hay otros medios directos para medir la PIC.

4. Consecuencias previsibles de su realización.

Va a estar sometido a riesgos razonables derivados del acto quirúrgico y anestésico. Las consecuencias previsibles de su realización son:

.....
.....

5. Consecuencias previsibles de su no realización.

Habrà persistencia o agravamiento de los síntomas actuales, lo que incrementa su riesgo vital, hace mas difícil la recuperación funcional y el control de la enfermedad. Las consecuencias previsibles de su no realización son:

.....
.....

6. Riesgos.

Debe saber que esta intervención es compleja y delicada. Pueden haber complicaciones postoperatorias relacionadas con la cirugía (HEMORRAGIA, INFECCIÓN, FÍSTULA DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO) o del cerebro (CONTUSIÓN CEREBRAL, EDEMA CEREBRAL, ATAQUES EPILÉPTICOS). Cualquiera de estas complicaciones pueden llevar a un empeoramiento neurológico transitorio o permanente de los síntomas del paciente o a la aparición de otros síntomas nuevos (HEMIPLEGIA, AFASIA, TRASTORNOS VISUALES, TRASTORNO DE FUNCIONES SUPERIORES, COMA ETC). El resultado final y las complicaciones dependen del estado del paciente y de la agresividad de la cirugía realizada y sea por una causa o por otra, la mortalidad postoperatoria es posible.

Seguidamente tiene una lista de las complicaciones más frecuentes y el porcentaje en que pueden aparecer según se recoge de la experiencia de diferentes Centros. Toda intervención quirúrgica conlleva un riesgo, pero a la hora de proponerle este tratamiento lo hacemos en la confianza de que el beneficio esperable compensa el riesgo que se asume. Los Neurocirujanos y el personal de este Hospital disponen de experiencia en el tratamiento de todos estos problemas. De forma regular se le suministrará información de la evolución del paciente y en caso de complicaciones de cual es su gravedad.

Monitorización de la presión intracraneal (PIC)

FRECUENCIA DE LAS COMPLICACIONES MÁS HABITUALES: Hemorragia intracerebral causante de déficit neurológico o empeoramiento de un déficit preexistente (0,8-3%); Crisis epilépticas (precoces y tardías) en menos del 5%; Infección (1-10%) - Superficial, de la piel, del trayecto. Profunda: Meningitis o ventriculitis; Mortalidad (0-1,2%); Neumoencéfalo (aire en la cabeza); Sobredrenaje (cuando el sensor es por catéter ventricular) del líquido cefalorraquídeo (1-4%), provocando un hematoma subdural, epidural, intracerebral. Colapso ventricular (Sociedad Española de Neurocirugía).

7. Riesgos en función de la situación clínica del paciente.

Además de los riesgos anteriormente citados, la presencia de otras enfermedades, alergias o alteraciones generales pueden incrementar las complicaciones como su gravedad. Por la/s enfermedad/es que padece puede presentar otras complicaciones:

.....
.....

8. Declaración de consentimiento

Don/doña de años de edad, con domicilio en
....., DNI y nº de SIP

Don/doña de años de edad, con domicilio en
..... en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente)
....., con DNI

Declaro:

Que el Doctor/a me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de

.....
y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En a de de 2

Fdo.: Don / doña DNI

Fdo.: Dr/a DNI

Colegiado nº:

9. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha de de 2 y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En a de de 2

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº:

